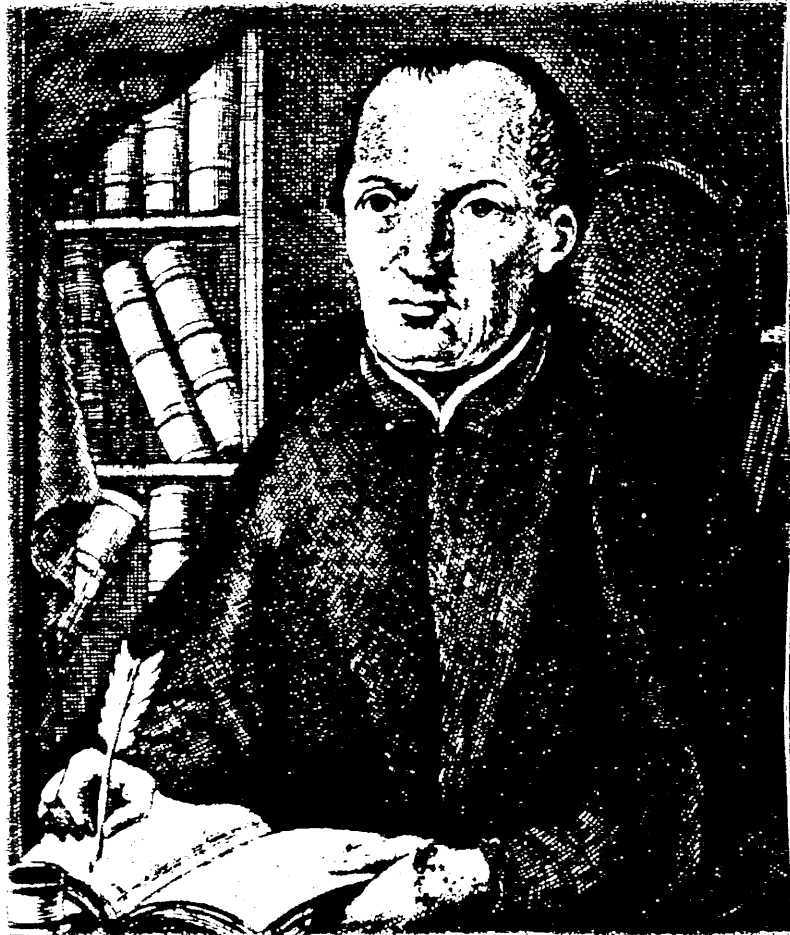


JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
NATALIA ÁLVAREZ MÉNDEZ  
(Coords.)



**El Mundo del Padre Isla**

JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
NATALIA ÁLVAREZ MÉNDEZ  
(Coords.)

# EL MUNDO DEL PADRE ISLA



UNIVERSIDAD DE LEÓN  
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
2005

El mundo del Padre Isla / José Enrique Martínez Fernández, Natalia Álvarez Méndez (coords.). -- [León] : Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, [2005]  
553 p. ; 24 cm.

ISBN 84-9773-212-X

I. Isla, José Francisco de (1703-1781). I. Martínez Fernández, José Enrique. II. Álvarez Méndez, Natalia. III. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones  
929 Isla, José Francisco de

© Universidad de León

Secretariado de Publicaciones

© José Enrique Martínez Fernández y Natalia Álvarez Méndez (Coords.)

ISBN: 84-9773-212-X

Depósito Legal: LE. 1.712-2005

Maquetación Imprenta KADMOS

Impresión: Universidad de León. Servicio de Imprenta

## INDICE

### HISTORIA

LAS OTRAS ARMAS DE LA GUERRA DE SUCESIÓN. FIESTA Y PREDICACIÓN EN VALLADOLID A PRINCIPIOS DEL XVIII, <i>Lourdes Amigo Vázquez</i> ....	15
UN JESUITA LLAMADO JOSÉ FRANCISCO DE ISLA, <i>Javier Burrieza Sánchez</i> ...	41
PENSAMIENTO PEDAGÓGICO Y CRÍTICA EDUCADORA EN LOS ESCRITOS DE UN LEONÉS DIECIOCHISTA: JOSÉ FRANCISCO DE ISLA Y ROJO, <i>Pablo Celada Perandones</i> .....	65
LOS SERMONES GERUNDIANOS, <i>Teófanés Egido</i> .....	83
EL P. JOSÉ FRANCISCO DE ISLA: UN EXPULSO DE EXCEPCIÓN, <i>Inmaculada Fernández de Arrillaga</i> .....	103
EL EMBAJADOR PORTUGUÉS FRANCISCO ALMADA E MENDOÇA EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (1768-1773), <i>Mar García Arenas</i> .....	117
CULTURA MATERIAL EN LA CASTILLA RURAL GERUNDIANA: "MASTALOTAJE Y ARGAMANDIJOS", <i>Máximo García Fernández</i> .....	131
LA BOLONIA DE JOSÉ FRANCISCO DE ISLA EN LA CORRESPONDENCIA DE GIOVANNI ZAMBECCARI, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CARLOS III, <i>Enrique Giménez López</i> .....	151
EL PADRE ISLA Y LA POLÍTICA EN EL REINADO DE FERNANDO VI, <i>José Luis Gómez Urdáñez</i> .....	167

EL "MEMORIAL" DEL MARQUÉS DE SAN ESTEBAN: ¿UN ENSAYO SOBRE LA ASTURIAS DEL SIGLO XVIII?, <i>Irma González Sánchez</i> .....	189
EL PADRE JOSÉ FRANCISCO DE ISLA EN EL CONTEXTO DE LA EXPULSIÓN Y EXILIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, <i>Mario Martínez Gomis</i> .....	203
LOS INVISIBLES JESUITAS: LA OFENSIVA CONTRA LAS CONGREGACIONES MARIANAS DURANTE LA CAMPAÑA ANTIJESUÍTICA DEL SETECIENTOS, <i>Francisco Javier Martínez Naranjo</i> .....	217
LOS TÓPICOS ANTIJESUÍTICOS EN EL DICTAMEN DEL ARZOBISPO RODRÍGUEZ DE ARELLANO, <i>Cayetano Mas Galván</i> .....	229
LA TIERRA DEL PADRE ISLA. ENTRE EL RÉGIMEN COLECTIVISTA DE LA MONTAÑA LEONESA Y EL DIFÍCIL EQUILIBRIO DE TIERRA DE CAMPOS. ESTRUCTURAS RURALES Y SOCIEDAD TRADICIONAL EN EL SIGLO XVIII, <i>Laureano Rubio Pérez</i> .....	243
EL PADRE ISLA Y LA CUESTIÓN DE LOS RITOS CHINOS Y MALABARES, <i>Eva María St. Clair Segurado</i> .....	271
LAS INTRIGAS CORTESANAS DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VI, <i>Diego Téllez Alarcía</i> .....	285
EL P. ISLA, EL CONDE DE PEÑAFLORIA Y LOS ILUSTRADOS DE AZCOITIA, <i>Gaizca de Usabel</i> .....	299
LITERATURA	
ACERCAMIENTO A LA POÉTICA LITERARIA Y AL PENSAMIENTO DEL PADRE ISLA A TRAVÉS DE LAS CARTAS DE JUAN DE LA ENCINA, <i>Natalia Álvarez Méndez</i> .....	315
EL CICERÓN DEL PADRE ISLA COMO PARODIA ÉPICO-BURLESCA, <i>José María Balcells</i> .....	327
LA SÁTIRA EN CARTAS DE JUAN DE LA ENCINA. CONTRA UN LIBRO QUE ESCRIBIÓ DON JOSÉ DE CARMONA, CIRUJANO DE LA CIUDAD DE SEGOVIA, TITULADO: MÉTODO RACIONAL DE CURAR SABAÑONES, DEL PADRE JOSÉ FRANCISCO DE ISLA, <i>Rafael Cabañas Alamán</i> .....	335

EL ESPACIO DE LOS AFECTOS EN LAS CARTAS FAMILIARES DEL PADRE ISLA: LA AFIRMACIÓN DE LAS PASIONES, <i>Jorge Chen Sham</i> .....	351
EL CUENTO DE TRADICIÓN ORAL EN LA OBRA DEL PADRE ISLA: LAS CAR- TAS DE JUAN DE LA ENCINA Y FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS, <i>María Crespo Iglesias</i> .....	371
AGUSTÍN DE MONTIANO Y LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, <i>Rosalía Fernández Cabezón</i> .....	385
RELACIONES HISTORIA/FICCIÓN EN EL SIGLO XVIII: EL FRAY GERUNDIO COMO SÁTIRA HISTORIOGRÁFICA, <i>Saúl Garnelo Merayo</i> .....	397
LA PRESENCIA PORTUGUESA EN EL FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS, <i>José Luis Gavilanes Laso</i> .....	407
CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS FUENTES CLÁSICAS DEL FRAY GERUNDIO: LOS "VICIOS DE ESTILO" (IV, II), <i>Ramón Gutiérrez Gonzá- lez</i> .....	429
LOS CUENTOS TRADICIONALES EN LAS MISCELÁNEAS DEL SIGLO XVIII. EL NO SÉ QUÉ POR NO SÉ QUIÉN, <i>Ulpiano Lada Ferreras</i> .....	441
CIENFUEGOS ENTRE DOS ÉPOCAS, <i>Armando López Castro</i> .....	455
EFFECTOS PERLOCUTIVOS DE LA PREDICACIÓN EN FRAY GERUNDIO (VARIANTES LÉXICO-SEMÁNTICAS DE LA ADMIRATIO), <i>José Enrique Martínez Fernández</i> .....	469
ENTRE "VIDANES" Y "VALDERAS", EL "ESLA" Y EL "CEA", <i>Eutimio Martino</i>	483
RECITADO Y ARIETA, FUNDAMENTACIÓN MUSICAL Y MÉTRICA DE LOS ORATORIOS, <i>Isabel Paraíso</i> .....	493
LA PARODIA COMO SÁTIRA: EL PADRE ISLA, <i>José María Pozuelo Yvancos</i> ...	503
LA VISITA AL CONVENTO DE LA MAGDALENA DE MASSAMAGRELL: UN LANCE DE DON LAZARILLO VIZCARDI, NOVELA DE ANTONIO EXI- MENO, <i>Ricardo Rodrigo Mancho</i> .....	519

EL PAPEL DEL NARRADOR EN <i>FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS</i> , <i>Juan Sentís Fernández</i> .....	535
EL ORATORIO ESPAÑOL EN EL SIGLO XVIII: TEMAS Y PERSONAJES, <i>Irene Vallejo</i> .....	543

# EL EMBAJADOR PORTUGUÉS FRANCISCO ALMADA E MENDOÇA EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (1768-1773)

MAR GARCÍA ARENAS  
*Universidad de Alicante*

Francisco Almada e Mendoça<sup>1</sup> era primo del Secretario de los Negocios del Reino de José I, Sebastián José de Carvalho e Melo, conde de Oeiras y futuro marqués de Pombal. El Comendador Almada, título por el que era más conocido, fue el representante de Portugal en Roma desde 1756, con excepción del período de la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambas cortes comprendido entre 1760 y 1770. Su acceso al cargo obedecía al nepotismo civil practicado por Pombal (Brazao, 1983, 72-73) y, por supuesto, a su gran antipatía hacia los jesuitas que superaba incluso a la del propio Pombal (Miller 1978, 51).

Por lo tanto, la “rotura” divide en dos etapas el desarrollo de su ministerio ante la Santa Sede: la primera (1756-1760) está caracterizada por la sistemática y tenaz ofensiva que emprendió el ministerio pombalino contra los jesuitas en los dominios portugueses, desempeñando Almada un papel crucial como representante del “antijesuitismo” oficial de Portugal en Roma, ejerciendo sobre el pontificado de Benedicto XIV una incesante presión hasta que consiguió la expedición, el 1 de abril de 1758, del breve *In Specula Suprema Dignitatis* para reformar la Compañía en los territorios de la corona de Portugal (Almeida 1922, 291), breve que aceleró y allanó la orden de expulsión de la Compañía de la Corona de Portugal dictada el 3 de septiembre de 1759.

<sup>1</sup> Era hijo del Alcalde Mayor de Palmela y coronel de infantería, Antonio José de Almada.



A partir de ese momento y tras la elección de Clemente XIII, las relaciones entre Roma y Lisboa se fueron deteriorando hasta que el nuncio Acciaoulli fue expulsado de Lisboa el 15 de junio de 1760 y un mes más tarde, Almada abandonaba Roma. Se iniciaba así la larga "rotura", período en el que Pombal fue libre para desarrollar un programa de reformas sin interferencias de Roma y, sobre todo, sin interferencias eclesiásticas en general; en definitiva, una política orientada a la creación de un Estado secular pero católico, seguro ante las llamadas de la jurisdicción ultramontana (Miller 1978, 107), por lo que en la iglesia portuguesa se fueron desarrollando procedimientos alternativos<sup>2</sup>, tanto para la concesión de dispensas matrimoniales reservadas a Roma como para la confirmación de prelados (Miller, 1978, 110).

Con la salida de Roma concluye esta primera etapa donde Almada dará muestras de un carácter<sup>3</sup> que no dejará indiferente a nadie y que condicionó su actuación en Roma durante su segunda etapa, objeto de nuestra comunicación, caracterizada por la extinción de los jesuitas y por la reconciliación entre Roma y Lisboa.

Si bien Pombal trabajaba incansablemente desde 1760 con el objetivo prioritario de conseguir la extinción, fecha que según Antunes abre la segunda fase de la guerra pombalina contra los jesuitas (1983, 132), no fue hasta 1767 cuando la cuestión jesuítica se convirtió en un trascendental "asunto de interés europeo" tras el extrañamiento de los jesuitas de los dominios españoles. En este punto, Carlos III evaluó la pretensión pombalina de abolir la Orden, en un proceso descrito por el profesor Enrique Giménez López, cuando el gabinete portugués formalizó su propuesta de extinción conjunta de la Compañía, abierta a la incorporación francesa, coaccionando al Papa mediante el uso de la fuerza. La conclusión del proceso fue que, si bien coincidían en solicitar la extinción, se juzgaba desaconsejable la vía militar, pero el Monitorio de Parma, el 30 de enero de 1768, aceleró los preparativos de una solicitud formal de extinción ante Roma. El Monitorio fue considerado un insulto y un ardid jesuítico que coaligó a la casa de Borbón para exigir la retractación del Breve, con represalias militares incluidas, propósito al que se sumó también Portugal, al tiempo que se vinculaba la cuestión del Monitorio a la extinción (1997, 230-250).

<sup>2</sup> Procedimientos patentados por los ideólogos pombalinos: el teólogo Antonio Pereira de Figueiredo en su *Tentativa Teológica* (1766) para el problema de las dispensas matrimoniales sin apelación a Roma y Joao Ramos de Azevedo Coutinho con *Traado Sobre o Poder dos Bispos* (1766) como solución temporal para el gobierno de las diócesis vacantes, considerando que los nuevos obispos serían administradores de sus sedes y no obispos consagrados a falta de la confirmación papal (Miller 1978, 149-150).

<sup>3</sup> Por ejemplo, Roda lo califica de "buen caballero pero raro y con extravagancias" mientras que Azara, despectivamente lo considera "imbécil", "jumento portugués" y "borrego de marca mayor" (Pinedo y Zabala 1988, 530).

Por este motivo Almada abandonó Lisboa y en abril ya se encontraba en Italia para coordinar la estrategia con los tres ministros borbónicos destacados en Roma: D'Aubeterre por Francia, Monseñor Azpuru por España y el cardenal Orsini por Nápoles. La adhesión de Portugal no fue bien vista por Tanucci por dos razones: por la "rotura" y porque Almada era considerado como un individuo "desacreditado y odiadísimo" en Roma, por lo que para el napolitano, si entraba Portugal, el proceso se haría "largo, difícil e intrigante" (Cerchiello 2002, 378).

Comienza aquí la segunda etapa del Comendador al frente de los negocios romanos, no obstante se mantuviera todavía la "rotura", motivo que explica que Almada no entre todavía en Roma y se dirija primero a Siena, desde donde informó particularmente a los embajadores borbónicos de su llegada. La respuesta de los tres ministros fue un tanto ambigua, ya que si bien le informan que se hallaban como meros observadores a la espera de órdenes sobre Parma y que no dudarían en participárselas, los tres subrayaron que ignoraban las instrucciones. Ante esta sutileza, Almada les dirige una nueva misiva informándoles que las instrucciones que portaba no tenían otro objetivo que el de tratar, de acuerdo con ellos, la reparación debida al Duque de Parma, así como "hacer juntamente unido con los dichos ministros causa común para la supresión de la Compañía". Además, siguiendo órdenes de su corte, les solicitaba personalmente a cada uno opinión sobre la conveniencia de entrar o no en Roma a tenor de las circunstancias<sup>4</sup>. Ante esta misiva el portugués recibió respuestas poco alentadoras pues no hacían referencia alguna a si debía o no entrar en Roma y sí reiteraban que deseaban tener más información sobre sus instrucciones<sup>5</sup>.

La respuesta de Lisboa fue taxativa en lo referente a su entrada en Roma, demorándola al no considerarse conveniente en aquellas circunstancias y que bajo ningún concepto iniciase cualquier tipo de negociación con Clemente XIII, "ya que no sería ni conveniente ni decente", ordenándole se traslade a Venecia a la espera de cambios significativos "para poder pasar a Roma con la debida decencia"<sup>6</sup>.

Mientras los ministros borbónicos proseguían con los oficios en pos de la retractación del Monitorio, en Madrid, el fiscal Campomanes redactaba la memoria definitiva de solicitud formal de extinción que fue aprobada por el Consejo Extraordinario el 30 de noviembre de 1768, si bien se acordó solicitar la extinción como negocio separado de los asuntos de Parma. La memoria fue remitida a París y a Nápoles para que siguieran el mismo ejemplo (Giménez López 2002, 323-324).

<sup>4</sup> AIN/TT. MNE. Cx. 827. *Almada a Luís da Cunha*, Siena 2 de junio de 1768

<sup>5</sup> AIN/TT. MNE. Cx. 827. *Almada a Luís da Cunha*, Siena 10 de junio de 1768

<sup>6</sup> AIN/TT. MNE. Cx. 958. *Luís da Cunha a Almada*, Ajuda 5 de julio de 1768

En correspondencia mantenida con Almada, Azpuru le informó de la entrega de las respectivas memorias durante la segunda quincena de enero<sup>7</sup>, trasmitiéndole Azpuru el temor que la respuesta pontificia sea dilatoria con la intención de ganar tiempo para la causa jesuítica<sup>8</sup>, mientras que Almada consideraba que dicha respuesta sería negativa por la parcialidad del pontífice que no daría ningún paso contra los ignacianos<sup>9</sup>.

Pero la respuesta pontificia nunca llegó por la muerte de Clemente XIII (2 de febrero de 1769) y la preparación del cónclave que debía designar su sucesor. Esta circunstancia ya fue prevista por los fiscales españoles en su dictamen sobre el plan de extinción, resolviendo utilizar en el futuro cónclave una fórmula de compromiso que garantizara que el nuevo Papa extinguiría a la Compañía (Giménez López 2002, 321).

Iniciado el cónclave Almada, desde Venecia, recibió puntual información de su desarrollo a través de su correspondencia con Azpuru<sup>10</sup>, pero no nos detendremos en los pormenores de éste decisivo cónclave. Lo importante es que, si bien conocemos las instrucciones a seguir en el cónclave por los ministros borbónicos, nada se sabía oficialmente sobre las órdenes de Lisboa, si bien Carlos III tuvo conocimiento en marzo, por carta de su hermana M<sup>ta</sup> Ana Victoria, reina de Portugal, de las instrucciones secretas de Oeiras a sus embajadores en París, Madrid Nápoles y al propio Almada (Giménez López 1999, 18), donde postulaba que “*las potencias ocupasen el Estado romano e intimasen a los cardenales de que eligiesen a un individuo ajeno al Sacro Colegio*” (Azevedo 1990, 239). Pese a que el plan fue calificado de “extravagante”, Grimaldi propuso divulgar el planteamiento portugués en el cónclave, la dificultad radicaba en que ni había representación lusa ni debía saberse que la información emanaba de posiciones españolas, por lo que era imprescindible que Almada pasara a Roma para que hiciera saber a los conclavistas la postura de su Corte<sup>11</sup>.

Todo ello explica las reiteradas peticiones de Azpuru al Comendador de que se trasladase a Roma y de que nada se conocía de la postura portuguesa desde la muerte de Clemente XIII<sup>12</sup>. Almada fue dándole largas alegando que no había recibido órdenes de su Corte<sup>13</sup>. Almada sí había recibido varias instrucciones donde también se le ordenaba, aparte de las relativas al Cónclave, que aunase

<sup>7</sup> AMAE. Leg. 429. *Azpuru a Almada*. [Roma], 21 y 28 de enero de 1769

<sup>8</sup> AMAE. Leg. 429. *Azpuru a Almada*. [Roma], 28 de enero de 1769

<sup>9</sup> AMAE. Leg. 429. *Almada a Azpuru*. Venecia, 28 de enero de 1769

<sup>10</sup> Vid: AMAE. *Santa Sede*. Leg. 429. Correspondencia cruzada: Cartas originales de Almada y las minutas de las respuestas de Azpuru sobre el Cónclave, del 7 de enero al 8 de abril de 1769.

<sup>11</sup> AMAE. *Santa Sede*. Leg.428. *Grimaldi a Azpuru*. El Pardo, 14 de marzo de 1769

<sup>12</sup> AMAE. *Santa Sede*. Leg.429. *Azpuru a Almada*. [Roma], 4 de marzo y 1- 8 de abril de 1769

<sup>13</sup> AMAE. *Santa Sede*. Leg.429. *Almada a Azpuru*, Venecia, 18-25 de marzo y 1 de abril de 1769

esfuerzos con los representantes de los borbones en virtud de la "publica cooperación de SMF" y, sobre todo, se le obligaba a permanecer en Venecia hasta nueva orden debido a la imposibilidad de reconciliación actual con la Curia<sup>14</sup>. Pero la insistencia surtió efecto e incluso Sousa Coutinho, embajador portugués en París, instruido por Choiseul (Miller 1978, 234), le sugería ir a Roma para unirse a los ministros de Borbón en los dos puntos principales: elección del Papa y secularización de los jesuitas, rechazando el asunto de Parma por considerarlo accesorio, aunque Almada siguió retrasando su ida a Roma por carecer de instrucciones al respecto<sup>15</sup>.

Sin embargo, pocos días después, tras analizar la propuesta de Sousa Coutinho, Almada suponía que ésta se hacía después de haberse verificado que las condiciones en Roma eran favorables a su llegada, aunque opinaba que esperaba una mayor aclaración de Ayres de Sá, embajador luso en Madrid, como de los tres ministros borbónicos, o bien alguna nueva orden de Lisboa, pero al no recibir nada al respecto, Almada dedujo que las cosas estaban muy adelantadas en Roma y decidió partir<sup>16</sup>. El 30 de abril, Almada se encontraba ya en Roma difundiendo el plan portugués de elección papal a Azpuru, que remitió una copia al cardenal Solís, conclavista español, con la observación de que la difundía en el cónclave con el deseo de Portugal de que España se sumase a su propuesta, aunque no hay constancia documental de que Solís hiciera uso del plan portugués (Giménez López 199, 18-19). Nos encontramos ante una prueba de que la diplomacia borbónica, en especial la española, utilizó a Almada a su conveniencia.

Ganganelli accedió al solio pontificio como Clemente XIV el 19 de mayo de 1769 y de su círculo de colaboradores destacaremos al franciscano Buontempi, secretario particular y posteriormente confesor; el hermano Francisco, especie de supervisor de la administración privada y enlace con Almada; y monseñor Macedonio, Secretario de Memoriales, quien realmente tuvo un protagonismo en las negociaciones con Portugal (Pastor 1937, 85-88).

<sup>14</sup> AIN/TT. MNE. Cx 958. *Luis da Cunha a Almada*. Pinheiro, 27 de febrero de 1769. Esta carta es muy reveladora sobre los pensamientos del ministerio pombalino sobre el asunto de la extinción, que no cree que se consiga ni aún contando con la buena intención de los sucesores de Clemente XIII porque la defensa de la Compañía de Jesús es inherente "al sistema de toda la curia romana", que no dejan otra solución que la de obligar a los príncipes católicos a "armarse con temporalidades" tales como secuestrar las rentas de los bienes y de los beneficios eclesiásticos así como [presionar con] los estragos que cometan las tropas acuarteladas en propiedades y otras disposiciones ya establecidas en el Assento del Consejo de Estado de 24 de agosto de 1767, hay una copia del Assento en AGS. Estado. Leg. 5054

<sup>15</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Venecia, 1 de abril de 1769

<sup>16</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Venecia, 15 de abril de 1769

Almada<sup>17</sup> en su primera audiencia con el Papa le comunicó que el rey Fidelísimo tenía la misma pretensión supresora que los de la casa de Borbón, mostrando el pontífice muy buena disposición, tal y como le habían informado los embajadores borbónicos. Aunque el Papa mostraba la intención de satisfacer las demandas de las coronas, había solicitado un tiempo razonable para concluir las y el cardenal Bernis, nuevo representante de Francia en sustitución de D'Aubeterre, que según Almada es el que llevaba la iniciativa<sup>18</sup>, había decidido concedérselo, y, que pasado el intervalo, procederían de común acuerdo en presentar las instancias formales para solicitar la extinción, pero hasta ese momento, quedarían todos a la espera y, en tono resignado, también tuvo que hacer lo mismo Almada<sup>19</sup>.

Durante ese período de expectación se publicó el breve que concedía la indulgencia plenaria a los misioneros jesuitas. Ante la indignación que provocó en los Estados borbónicos y en Portugal, la expedición del breve misionero se justificó alegando un descuido de Negroni. Pese a que los borbones creyeron en la inocencia del Papa, Almada pensó que sería un estímulo para que Bernis se decidiera a presentar la instancia formal de extinción<sup>20</sup>. Es cierto que ante este breve Francia ordenó que se presentara la instancia pero Bernis envió un correo alegando las razones de su expedición y siguió recomendando dar tiempo al Papa, decisión que comunicó en un congreso borbónico al que asistió Almada<sup>21</sup>.

Mientras, a finales de agosto de 1769, Clemente XIV sorprendía a Pombal al tomar la iniciativa diplomática de abrir conversaciones con el Estado portugués, solicitando que el nuncio fuera recibido en Lisboa a cambio de atender las diligencias de la legación de Almada, era, de hecho, una propuesta de reconciliación. Respecto a la extinción, interés que compartía Portugal con las otras cortes, el Papa le pedía confianza en que la llevaría a efecto. Clemente XIV completó su demanda con la creación de un capelo cardenalicio para Portugal, sugiriendo como candidato al hermano de Pombal, Paulo Carvalho<sup>22</sup> (Azevedo 1990, 240).

<sup>17</sup> Según las credenciales de Almada, como ministro plenipotenciario de Portugal ante Clemente XIV, fechadas el 21 de junio de 1769, tiene pleno poder para trabajar en los negocios del pontificado y también para colaborar con los monarcas católicos interesados en alguno de los referidos negocios, en clara alusión al tema de la extinción. AIN/TT. MNE. Cx 958

<sup>18</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Roma, 4 de junio 1769

<sup>19</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Roma, 5 de julio 1769

<sup>20</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Roma, 19 de julio 1769

<sup>21</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Roma, 23 de agosto 1769

<sup>22</sup> Paulo Carvalho es declarado cardenal en el consistorio celebrado el 29 de enero, pero murió antes de tomar posesión por lo que Lisboa solicitará al Papa que acepte la subrogación del capelo cardenalicio en el nuevo candidato presentado, que a la postre será Joao da Cunha, sin realizar una nueva promoción. El Papa está dispuesto a satisfacer esta demanda previo consentimiento del resto de los monarcas por tratarse de un precedente en la Iglesia, en este aspecto tenemos una muestra del carácter impulsivo y enérgico de Almada que se tomó la libertad de avisar a los embajadores en las cortes católicas informándoles del asunto para aligerar el proceso, ya que el Comendador

Pombal, tras reflexionar esta demanda vio la oportunidad de resolver las dificultades administrativas provocadas por la "rotura", restableciendo las relaciones con la admisión del nuncio pero bajo nuevas condiciones a las de 1760, es decir con el reconocimiento pontificio de los "hechos consumados" como la supresión de la bula *In Coena Domini*, la aceptación de la Real Mesa Censoria, la rehabilitación de prelados designados durante la "rotura" y la validez de las dispensas matrimoniales concedidas hasta entonces<sup>23</sup> (Miller 1978, 237).

Según el criterio de Azevedo, Ganganelli deseaba, por un lado aplacar al que consideraba el solicitador más ambicioso y voraz en la destrucción de los jesuitas, y por otro evitar que Portugal se separase todavía más de la órbita romana. La correspondencia con el Papa aumentó los recelos de Pombal hacía Grimaldi y Choiseul y, por extensión, a sus embajadores en Roma, de ahí que instruyese a Almada a que estableciera toda reserva con los ministros borbónicos (Azevedo 1990, 241-242). De hecho las negociaciones para restablecer las relaciones se mantuvieron en el más estricto secreto (Pastor 1937, 96), una reconciliación que se hizo oficial en Roma en otoño de 1770<sup>24</sup>.

Retomando la causa jesuítica, la expectación de los embajadores terminó cuando Azpuru comunicó a Almada, por orden de Madrid y con el acuerdo de los otros ministros, la conveniencia de redactar una instancia formal de solicitud de extinción. Almada, en virtud del "común acuerdo", presentó a los tres ministros una minuta de su instancia que confirmaba el contenido de las memorias ya presentadas por los borbones a Clemente XIII, es decir, exponiendo las "razones generales y públicas" por las que solicitaba la extinción, prescindiendo de hechos singulares, siendo Bernis el encargado de presentar la instancia formal al Papa en nombre de los borbones<sup>25</sup>, entregándola Almada el mismo día, 15 de septiembre de 1769<sup>26</sup>.

estaba seguro que ningún soberano se opondría al ser éste precedente muy conveniente para todas las cortes. AIN/TT. MNE. Liv 126. Almada a Ceiras. Roma, 1 de marzo de 1770) de hecho la única corte que demoró el consentimiento fue la de Viena (AIN/TT. MNE. Liv 126. Kaunitz a Almada. Viena, 2 de julio de 1770)

<sup>23</sup> Almada recibe aviso desde el arzobispado de Braga de que solicite al Papa la facultad de confirmar algunos matrimonios, celebrados durante la rotura, entre parientes con dispensas falsificadas por banqueros gallegos. AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Pombal*. Caprarola, 9 de octubre 1771

<sup>24</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 17 de octubre de 1770, señalando Almada la escandalosa omisión de la felicitación de Azpuru.

<sup>25</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 13 de septiembre 1769. Adjunta copia de la instancia formal de solicitud de extinción de la corona de Portugal. Si bien Luis da Cunha era el encargado de la Secretaría de Negocios Extranjeros, y por tanto el encargado de los negocios con Roma, Almada mantenía una correspondencia paralela con su primo, de naturaleza más íntima y más esclarecedora sobre el asunto que tratamos.

<sup>26</sup> AIN/TT. MNE. Cx 827. *Almada a Luis de Cunha*. Roma, 20 de septiembre 1769

El “*misterioso silencio*” del Papa acerca de la extinción se fue prolongando, mientras las reuniones, conocidas como congresos borbónicos, continuaron. En uno de ellos, al que asistió Almada, se debatió la propuesta de Clemente XIV de que los soberanos le comunicaran las razones por las que expulsaron de sus dominios a los jesuitas, propuesta que fue rechazada alegando que las razones eran notorias y que al Papa le bastaría con la “Real Palabra” de los soberanos. Por el contrario, decidieron solicitar al Papa un *Motu Proprio* que diera la aprobación pontificia a las respectivas expulsiones de los jesuitas de los dominios borbónicos y a lo dispuesto sobre sus bienes<sup>27</sup>.

Se abría un período sin novedades hasta que Almada recibió la noticia del atentado sufrido por José I en Vilaviçosa, a principios de diciembre. Tras informar al Papa y a los tres borbones, les sugirió que podía ser motivo para reiterar ante el Papa una nueva representación solicitando la extinción; la respuesta de los borbones fue que era una cuestión para debatirla en el próximo “congreso”<sup>28</sup>. Según la versión española, ante la falta de información de Almada sobre el atentado, fue Azpuru quien sugirió a Bernis preparar una instancia que acelerase la extinción por motivo del atentado, idea que fue propuesta y aceptada por el portugués, decidiendo planificarla en la siguiente “junta”<sup>29</sup> donde resolvieron, a falta de órdenes expresas de sus cortes, que Bernis presentase una Memoria, donde se señalaba a los jesuitas como los autores del atentado, y que se acelerase el proceso de extinción<sup>30</sup>. Bernis informó a Almada por escrito que el Papa recibió con agrado dicha Memoria<sup>31</sup>.

La naturaleza recelosa del portugués, sumada a las órdenes de Pombal de reserva con los otros ministros, motivaron que las diligencias practicadas a raíz del atentado provocasen serias desavenencias entre Almada y los representantes borbónicos, agravadas por la información que suministraba monseñor Macedonio<sup>32</sup> al

<sup>27</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. Almada a Conde de Oeiras. Roma, 15 de noviembre 1769. Adjunta copia de la memoria: *Reflexiones comunicadas confidencialmente a la Santa Sede por los ministros de los soberanos de la casa de Francia*. Presentándola Bernis al Pontífice la noche del 13 de noviembre, y siendo confirmada al día siguiente por Azpuru y Orsini.

<sup>28</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 10 de enero 1770.

<sup>29</sup> AGS. ESTADO. leg. 5037. *Azpuru a Grimaldi*. Roma, 11 de enero de 1770

<sup>30</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 17 de enero 1770. Adjunta copia de la Memoria. Según Azpuru, el Papa transmitió sus inquietudes a Bernis de que presentara la presentación de dicha instancia y la consideraba como una desconfianza hacía sus promesas de extinción, respondiendo el cardenal que no era esa la intención de los borbones y que había sido un paso estimulado por Almada y dado para evitar una ofensa a Portugal, en AGS. ESTADO. leg. 5037. *Azpuru a Grimaldi*. Roma, 18 de enero de 1770. Esto nos hace sospechar que tampoco los borbones estaban dispuestos a poner las cosas fáciles a Almada.

<sup>31</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 24 de enero 1770

<sup>32</sup> El *amigo bien informado* es Macedonio y el *consejero docto* es Clemente XIV, son los nombres en clave utilizados en la correspondencia portuguesa. (Azevedo, 1990, p. 242.)

Comendador de la opinión que sobre Bernis tenía formada el Papa, de que sólo le importaban los intereses de su corona y que únicamente le preocupaba retardar la extinción, lo que le favorecía la enfermedad de Azpuru, que también desconfiaba de él<sup>33</sup>.

Lo peor para Almada no serán sus desavenencias con los borbones, sino que sus quejas caerán en saco roto pues Pombal ya no alentará los ímpetus de su primo, pues el Secretario de Estado estaba ahora más interesado en beneficiarse de la nueva actitud pontificia<sup>34</sup>, relegando el asunto de la extinción a un estado de hibernación. De hecho, entre abril de 1770 y noviembre de 1772 no hay referencias a la cuestión jesuítica en la correspondencia del gobierno pombalino con el Pontífice (Azevedo 1990, 246). Puede parecer sorprendente esta actitud cuando el "odio jesuitarum" de Pombal era legendario. Miller lo atribuye a que los borbones rechazaron sus métodos para conseguir la extinción y su pretensión de que fuera Portugal la que llevara la iniciativa (1978, 224), a nuestro criterio, si bien esto debió influir negativamente en su ego, la postura acomodaticia de Pombal se explica a que dio prioridad a obtener el máximo beneficio de las concesiones de Roma y porque estaba convencido de que la insistencia española pondría fin a la existencia de la Compañía de Jesús.

Volviendo a la situación en Roma, Almada se lamentó ante el Papa, y ante cualquiera que estuviera dispuesto a escucharle, de los desaires que le hacían los ministros borbónicos de no invitarle a sus reuniones, por lo que Orsini, haciéndose eco de sus quejas, informó en uno de estos encuentros de las lamentaciones del Comendador por no ser invitado a los mismos y que el portugués había comunicado al Santo Padre que Portugal no sólo no solicitaba el *Motu Proprio* sino que no lo recibirá en caso de su expedición. El propio Orsini ya había replicado al Comendador que sólo debían actuar de común acuerdo en los negocios de Parma y en la extinción, y que en todos los pasos concernientes a ésta Almada había sido informado, a pesar de que él nada les había participado de sus diligencias y audiencias con el Papa ni de las noticias de su Corte sobre los pasos dados conjuntamente. Tras reflexionar sobre esta actitud, los tres decidieron informar a sus respectivos gobiernos y esperar instrucciones<sup>35</sup>. La respuesta de Madrid fue aprobar la conducta de los tres ministros y que procedieran como hasta ahora, es decir, tan

<sup>33</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 29 de enero 1770. Es cierta la desconfianza de Madrid hacia Bernis al que consideraban un contemporizador e incluso terciario (Pinedo y Zabala 1988, 529-531).

<sup>34</sup> Como fueron las desmembraciones de algunas diócesis para crear otras nuevas y la provisión de sedes vacantes para que Pombal pudiera recompensar a los prelados afectos a su política (Pastor 1937, 108-109).

<sup>35</sup> AGS. ESTADO. Leg. 5037. *Azpuru a Grimaldi*. Roma, 7 de julio de 1770



sólo tratar conjuntamente lo relativo a Parma y a la extinción, excluyendo el Motu Propio por no ser un tema acordado con Portugal<sup>36</sup>.

Pero Almada no quedó satisfecho con las explicaciones de los borbones, más aún cuando recibió nuevas informaciones de Macedonio<sup>37</sup>, atribuyendo las “*irresoluciones y dudas*” pontificias sobre la extinción por las intrigas de Bernis. Pero la lista de quejas no cesó de aumentar y Almada siguió relatando a Pombal sus desagradables descubrimientos acerca de los ministros borbónicos como que Azpuru era terciario de los jesuitas y que actuaba en concierto con Bernis.

Sobre éste tándem vierte Almada sus más extravagantes sospechas, acusándoles de incompetentes y que celebraban los congresos sólo por mantener las formalidades ante sus respectivas cortes en lugar de cumplir con el “*real servicio*”, e incluso Almada, un tanto febril, llega a afirmar que Azpuru simulaba sus ataques de apoplejía para que Bernis se encargara de todo como “*primera figura*”, para luego éste participar a París que se remitía a los dictámenes de Madrid. Almada consideraba que la Memoria de los borbones por el atentado era indignante porque, además de haber ignorado sus consejos, le habían hecho parecer suplicante ante los borbones, quedando éstos como los únicos intermediarios de la instancia por el atentado a José I y excluyendo a Portugal de la firma, versión como podemos comprobar totalmente opuesta a la que dieron los borbones, además de ser la memoria borbónica un refuerzo de la portuguesa (Azevedo 1990, 244).

Según Almada, fue Macedonio quien comentó a Orsini la injusticia que cometían al no invitarle a los congresos, y que tras informar a Bernis y Azpuru del asunto, la respuesta del español fue que lo hacían en virtud de la desconfianza mutua, además de no estar obligados a invitarle porque eran los únicos encargados de tratar los negocios que se debatían en los congresos. Respuesta que, según el portugués, justificaba que en las memorias presentadas al Papa sólo constasen los monarcas de Borbón. Almada se disgustó con Macedonio por haberle puesto en una situación tan delicada y en una entrevista personal con Orsini le dio a entender que la ofensa se la infligían a su rey y no a él, incumpliendo el “*común acuerdo*”.

Esta larga sucesión de invectivas concluye explicando la supuesta misión que los jesuitas habían encargado a su particular binomio Bernis/Azpuru: el español se encargaría de “*enflaquecer*” las audiencias de Almada en las suyas ante Clemente XIV, y el francés se ocuparía de “*sembrar disidencias entre los príncipes confederados*”<sup>38</sup> como probaría el contenido de la carta de Sousa Coutinho que, por informaciones de Choiseul, amonestó a Almada por su falta de cooperación con los emba-

<sup>36</sup> AGS. ESTADO. Leg. 5037. *Grimaldi a Azpuru*. S.d

<sup>37</sup> Escrito del amigo bien informado sobre el resultado de la audiencia de 2 de junio de 1770 (en italiano).

<sup>38</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 20 de julio 1770

jadores borbónicos, una actitud que daba a entender que Portugal deseaba hacer las cosas en solitario “sin el concurso de otras potencias”<sup>39</sup>.

Las relaciones con los borbones eran por entonces nulas, y Almada continuaba relatando a Pombal sus impresiones sobre el estado en que se hallaba el proceso de extinción y la actitud oscilante al respecto de Clemente XIV. Por un lado, dando alentadoras y reiteradas muestras de predilección y de estimación a Portugal, tales como que Almada sería el primer ministro en conocer la noticia de la extinción<sup>40</sup> o como que “*Vosotros [Portugal] sois los últimos en la comparsa pero seréis los primeros en figura*” y, sobre todo, insistiendo en el cumplimiento de las promesas dadas sobre la extinción, intercaladas con algunas vacilaciones al respecto que alarmaban al Comendador, como la proposición de reducir a los jesuitas a meros congregados, “*sin unión de casas ni general*”. Cuando Almada le intento persuadir de que era un proyecto inadmisibile, el Papa le increpó: “*no me hable más de esto... su rey esta de acuerdo con S.M. Católica y yo todo cuanto hago es de consenso con este monarca*”, respuesta que escandalizó a Almada quien aconseja cautela ante los parabienes pontificios, porque sus intenciones parecían solapadas e incluso recomendaba a Pombal tomar prevenciones con Madrid y presionar al Vaticano con una velada amenaza de ruptura si no se comprometía a extinguir la Orden<sup>41</sup>. Incluso Almada llegó a sugerir a Pombal, con tal de eliminar escollos para acelerar la extinción, que le prometiese al Papa la asignación de una pensión a los jesuitas portugueses, debido a los lamentos del Papa de tener que soportar la pesada carga de mantener a los portugueses<sup>42</sup>.

A pesar del misterio y la actitud contradictoria del Pontífice sobre el asunto, Almada nunca dejó de presionar al Papa, aunque por iniciativa propia, como cuando éste le comentó que la inminente muerte de Ricci sería una puerta para abolir a la Compañía, Almada le respondió que la prisión de Castell de Sant'Angelo, sería una puerta mucho más útil y rápida para dicho fin<sup>43</sup>, una muestra de la agresividad del Comendador cuando se trataba de los jesuitas. Una vehemencia que será cortada por una orden de Pombal, que le obligaba a que no reiterase ante el Papa las instancias acostumbradas sobre la abolición de los jesuitas hasta nuevo aviso<sup>44</sup>.

<sup>39</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Sousa Coutinho a Almada*. París, 25 de junio 1770. La contestación de Almada es que ilustre a Choiseul con la verdad de que son los ministros borbónicos los que evitan entrevistarse con él.

<sup>40</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 5 de julio 1770

<sup>41</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 6 de agosto 1770

<sup>42</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 6 de agosto 1770. Posteriormente y como medida para aplacar a Moñino, el Papa suprimirá la pensión dada por su antecesor a mediados de diciembre de 1772, (Pastor 1937, 214).

<sup>43</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Gotta Ferrata, 28 de febrero de 1771

<sup>44</sup> AIN/TT. MNE. Liv 126. *Almada a Conde de Oeiras*. Roma, 31 de agosto 1771.

Por parte de la diplomacia borbónica también se produjo un paréntesis en el proceso de extinción entre diciembre de 1771 y julio de 1772 por dos acontecimientos: la grave enfermedad de Azpuru, que dejó los asuntos de la embajada paralizados, y la destitución de Choiscul. Será con la llegada del nuevo embajador, José Moñino, contando con el apoyo del nuevo gabinete francés, cuando se producirá la aceleración en el proceso de extinción (Pinedo 1998, 57-59) que culminará con la expedición del breve *Dominus ac Redemptor* el 21 de julio de 1773.

Almada también recibió ordenes expresas de apoyar al nuevo embajador, manteniendo ambos una entrevista a los pocos días de la llegada a Roma del murciano (Pastor 1937, 189 y 195). Moñino, en virtud de las instrucciones recibidas por Grimaldi<sup>45</sup> sobre el plan que debían ejecutar los embajadores aliados y el grado de colaboración, le indicaba que contase especialmente con Almada porque el Papa “*tiene siempre miedo a Portugal*” (Hernández 1984, 147). Muy hábilmente Moñino supo utilizar el “*chantaje del coco Almada para aterrorizar*” al pontífice (Pinedo y Zabala 1988, 530) cuando las presiones de Moñino sobre Clemente XIV revistieron una mayor violencia (Pinedo 1998, 60).

De hecho, el celo del Comendador cobró nuevas energías ante el ímpetu de Moñino en el proceso (Azevedo 1990, 247), aunque Pastor da a entender que esas energías se debían más al oro español (1937, 206).

Moñino consideraba a Almada “*un hombre tan sincero como corto*”. De hecho, durante una conversación donde Almada le intentó aconsejar sobre la conducta a seguir en Roma, ante las afirmaciones que corrían por la ciudad de que el “*fuego*” de Moñino echaría a perder todo lo practicado hasta entonces, el portugués le recomendaba prudencia y, como no, que no se fiara de nadie. Moñino dedujo que Buontempi se había aprovechado de la “*inocencia*” del Comendador para intimidarle, lo que sumado a las insinuaciones de Macedonio de conducirse con firmeza ante el confidente más íntimo del Papa (Ferrer 1856, 375-376), decidió recurrir a uno de los puntos de su instrucción de “*ganar gentes si fuera menester*” al considerar que Buontempi era el único que podía adelantar la extinción (Hernández 1984, 140).

Moñino, en carta confidencial a Grimaldi<sup>46</sup>, afirmaba estar íntimamente unido al Comendador y que podía asegurar su buena fe. Fue Moñino quien consiguió vencer los recelos de Almada hacia Bernis para que trabajasen en colaboración, aunque ambos desconfiaban de la perseverancia del francés. También fue Moñino quien dirigió los pasos de Almada en sus encuentros con Buontempi, como complemento a su proceso de atraerse al confidente. A lo largo de esta carta

<sup>45</sup> AGS. Estado. Leg. 5039. *Grimaldi a Moñino*. San Ildefonso, 18 de agosto de 1772, (Hernández 1984, 147)

<sup>46</sup> Moñino a Grimaldi, 24 de septiembre [1772] en Ferrer 1856, 412.

encontramos la razón del éxito del embajador español en atraerse a Almada a su causa, y es que supo comprender su carácter receloso y desconfiado por el que consideraba a todos sospechosos de jesuita, y por eso Moñino no cesó de suministrarle la información, por supuesto la estrictamente necesaria, de todos sus movimientos e ideas sobre el proceso de extinción, donde sin lugar a dudas el artífice principal fue Moñino.

La conclusión a la que podemos llegar sobre la actuación del portugués es, como afirma Pinedo y Zabala, que “*quiso representar un papel estelar en el negocio de la extinción de los jesuitas*” (1988, 530) pero que, como hemos intentado demostrar, no pudo por la falta de apoyo de su gabinete, más interesado en otras concesiones pontificias, y también por su carácter excesivamente desconfiado que sumado a las informaciones suministradas por Macedonio, que agravaban los recelos del portugués, y a la falta de tacto de los ministros borbónicos durante la etapa de Azpuru, que no supieron, como Moñino, sacar provecho del impetuoso portugués, que a la postre fue también recompensado por sus servicios en la causa jesuítica con el título de Vizconde Vila Nova de Souto de el Rei (Azevedo 1990, 252).

## SIGLAS

IAN/TT. MNE	Instituto dos Arquivos Nacionais/Torre do Tombo, Ministerio dos Negocios Estrangeiros, Lisboa.
AGS	Archivo General de Simancas
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Fortunato. 1922. *Historia da Igreja em Portugal*. Coimbra
- ANTUNES, Manuel. 1983. “O Marquês de Pombal e os jesuitas”. *Como interpretar a Pombal?*. Lisboa/Porto. Edições Brotéria/Livraria.
- AZEVEDO, J. Lúcio de. 1990. *O Marquês de Pombal e a sua época*. Lisboa. Classica Editora.
- BRAZAO, Eduardo. 1983. “A política externa pombalina”. *Como interpretar a Pombal?*. Lisboa/Porto. Edições Brotéria/Livraria.
- CERCHEILLO, Gaetano. 2002. “La estrategia antiromana de Bernardo Tanucci ante los acontecimientos de 1768”. Y en *el tercero Perecerán. Gloria, Caída y Exilio de los Jesuitas Españoles*. Alicante. Publicaciones Universidad de Alicante.
- FERRER DEL RIO, Antonio. 1856. *Historia del reinado de Carlos III en España*. T. II. Madrid.

- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. 1997. "La Extirpación de la Mala Doctrina: Los inicios del proceso de Extinción de la Compañía de Jesús" (1767-1769). *Expulsión y Exilio de los Jesuitas Españoles*. Alicante. Publicaciones Universidad de Alicante.
- 1999. "Portugal y España ante la Extinción de los Jesuitas." *Papeles de Historia Moderna* n° 1. Alicante. Universidad de Alicante.
- 2002. "Portugal y España contra Roma. Los inicios del proceso de Extinción de la Compañía de Jesús" (1767-1769)". *Y en el tercero Perecerán. Gloria, Caída y Exilio de los Jesuitas Españoles*. Alicante. Publicaciones Universidad Alicante.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. 1984. *La gestión política y el pensamiento reformista del conde de Floridablanca*. Murcia. Universidad de Murcia.
- MILLER, Samuel. J. 1978. *Portugal and Rome c. 1748-1830. An Aspect of the Catholic Enlightenment*. Roma. Università Gregoriana Editrice.
- PASTOR, Ludovico. 1937. *Historia de los Papas en la Época de la Monarquía Absoluta*. Vol. XXXVII. Barcelona.
- PINEDO, Isidoro y ZABALA, Arantza. 1988. "Bernis y Floridablanca: Dos diplomáticos de la Ilustración en la Campaña de extinción de los Jesuitas". *Estudios de geografía e Historia*. Deusto.
- 1998. "El pontificado y los Jesuitas al tiempo de la Extinción de la Compañía de Jesús". *Anuario del Instituto de San Ignacio de Loyola*.